Certificación Bancaria

Miércoles, 08 de abril de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MARIA MONICA RINCON LLAIN identificado(a) con CC 1020828229, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	31878930081	2017-07-06	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

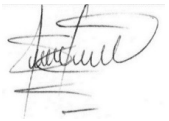
Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA MONICA RINCON LLAIN** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1020828229,** se encuentra afiliado/a desde **30/08/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de abril de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 22 de abril de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que MARIA MONICA RINCON LLAIN identificado(a) con C1020828229 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10208282292611251114

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.11

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141245377661

(415)7707212489984(8020) 000014124537766 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 0 8 2 8 2 2 9	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 0 8 2 8 2 2 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RINCON	LLAIN	MARIA	MONICA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 53 104 A 23

42. Correo electrónico mariamonicarll@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 0 1	3 1 6 4 4 5 7 8 9 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 2 6 0 4 1 3	8 5 4 4	2 0 2 3 0 5 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-13 / 11:35:52AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RINCON LLAIN MARIA MONICA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Maria Monica Rincon Llain, identificado(a) con CC número 1020828229, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1020828229
NOMBRES Y APELLIDOS	Maria Monica Rincon Llain
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	27/08/1997
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/08/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	210 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	30/08/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1020828229 MARIA MONICA RINCON LLAIN Desde 01/07/2022 - Vigente N.I.T. 860066789
UNIVERSIDAD EL BOSQUE Desde 07/02/2023 Hasta 31/01/2026

Generado por interfaces 13/04/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2026-04-20	**Hasta:**	2026-04-30	
Nombre del Contratista:	MARIA MONICA RINCON LLAIN		**Número de Documento:**	1020828229	
Correo Electrónico:	mariamonicarll@gmail.com		**Número Telefónico:**	3164457894	
Nombre del Supervisor:	SONIA DEL PILAR SANCHEZ GONZALEZ	**Cargo:**	ODONTOLOGO CÓDIGO 242 - GRADO 27	**Código - Grado:**	242-27

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	4524-2026	**Año Contrato:**	2026	**CDP Contrato Inicial:**	824
Perfil:	MÉDICO ESPECIALISTA - MEDICINA INTERNA				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS				
Unidad de Servicios:	USS EL CARMEN - MATERNO INFANTIL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
A11HU	DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS	HOSPITAL USME NUEVO	44	0	93500	$4114000	64.5%
A11ULN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS	CENTRO DE SALUD DANUBIO AZUL - NUEVO	28	0	93500	$2618000	41.1%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 6732000**	**SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2026-04-20	**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2026-06-30
No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**	
1	ABRIL	$ 6732000	

© Siasur - 2026

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 43477500	**$ 43477500**	**$ 6732000**	**$ 36745500**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Prestar servicios médicos especializados en medicina interna, conforme a su formación profesional y a los principios de la Lex Artis, cuando sea requerido por LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., en observancia del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) y la normatividad vigente aplicable.	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA EN CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA INTERNA, CON ENFOQUE INTEGRAL DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO.	REGISTRO DE HISTORIA CLÍNICA EN APLICATIVO DINÁMICA WEB.
2	Desarrollar acciones de información, educación y comunicación en salud, orientadas a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento del autocuidado, dirigidas a usuarios y sus familias, de acuerdo con los lineamientos técnicos y normativos vigentes.	EDUCACIÓN A PACIENTES Y FAMILIARES SOBRE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE ENFERMEDAD Y ADHERENCIA AL TRATAMIENTO	REGISTRO EN HISTORIA CLÍNICA EN DINÁMICA GERENCIAL WEB.
3	Registrar de manera oportuna, clara y completa la información derivada de los actos médicos realizados, en la historia clínica institucional, garantizando que el registro sea veraz, secuencial, legible y coherente, conforme a lo dispuesto en la Resolución 1995 de 1999, la Resolución 839 de 2017 y las normas que las modifiquen o sustituyan.	DILIGENCIAMIENTO COMPLETO, CLARO Y OPORTUNO DE HISTORIA CLÍNICA, NOTAS DE EVOLUCIÓN Y ÓRDENES MÉDICAS EN CONSULTA EXTERNA.	REGISTRO DE HISTORIA CLÍNICA EN APLICATIVO DINÁMICA WEB.
4	Participar en la elaboración, revisión y/o actualización de formatos, protocolos, guías y procedimientos relacionados con la atención en medicina interna, así como aplicar los mismos en el desarrollo de las actividades contratadas, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado y el uso de herramientas del sistema de salud como MIPRES, estadísticas vitales u otros registros que resulten pertinentes, garantizando el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad, ética y seguridad del paciente.	IMPLEMENTACIÓN Y ADHERENCIA A GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA, PROTOCOLOS INSTITUCIONALES Y LINEAMIENTOS NORMATIVOS VIGENTES EN LA ATENCIÓN AMBULATORIA, GARANTIZANDO LA PERTINENCIA CLÍNICA, SEGURIDAD DEL PACIENTE Y USO RACIONAL DE RECURSOS EN SALUD.	REGISTROS CLÍNICOS, ÓRDENES MÉDICAS Y PLANES DE MANEJO DOCUMENTADOS EN DINÁMICA GERENCIAL WEB.
5	Contribuir a la identificación, caracterización, orientación, seguimiento y canalización de los usuarios hacia las diferentes rutas integrales de atención en salud, así como al suministro de información requerida para la trazabilidad y análisis de indicadores asociados a los procesos asistenciales.	VALORACIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE, CON IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO, ESTRATIFICACIÓN CLÍNICA, DEFINICIÓN DE CONDUCTAS, SEGUIMIENTO Y DIRECCIONAMIENTO DENTRO DE LA RED DE SERVICIOS (REMISIONES, INTERCONSULTAS, CONTROLES PROGRAMADOS), ASEGURANDO CONTINUIDAD Y OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN.	EVOLUCIONES CLÍNICAS, REMISIONES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO EN DINÁMICA GERENCIAL WEB.

© Siasur - 2026

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
6	Integrar su actuación profesional a las dinámicas asistenciales institucionales, con el propósito de favorecer el manejo integral del paciente, preservando en todo momento su independencia técnica, científica y profesional y observando la normatividad legal vigente.	INTEGRACIÓN A LAS DINÁMICAS ASISTENCIALES INSTITUCIONALES EN CONSULTA EXTERNA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS ÉTICOS, CALIDAD EN LA ATENCIÓN, CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE DEL SISTEMA DE SALUD.	REGISTROS CLÍNICOS EN DINÁMICA GERENCIAL WEB.
7	Realizar valoraciones clínicas especializadas, emitir diagnósticos y definir planes de tratamiento en medicina interna, acordes con la condición clínica del paciente, efectuando el seguimiento correspondiente cuando aplique, hasta su egreso y/o control ambulatorio.	REALIZACIÓN DE VALORACIONES CLÍNICAS ESPECIALIZADAS, EMISIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y FORMULACIÓN DE PLANES DE MANEJO INDIVIDUALIZADOS EN CONSULTA EXTERNA, CON SEGUIMIENTO EVOLUTIVO Y AJUSTES TERAPÉUTICOS SEGÚN RESPUESTA CLÍNICA.	NOTAS DE CONSULTA, EVOLUCIÓN Y ÓRDENES MÉDICAS EN DINÁMICA GERENCIAL WEB.
8	Brindar información clara, suficiente y oportuna a los familiares, acudientes o representantes del paciente, relacionada con la evolución clínica, riesgos y posibles complicaciones del proceso terapéutico, en cumplimiento de los principios de confidencialidad, ética médica y normatividad vigente.	BRINDAR INFORMACIÓN CLARA, SUFICIENTE Y OPORTUNA A PACIENTES Y FAMILIARES SOBRE DIAGNÓSTICO, PLAN DE MANEJO, PRONÓSTICO Y SIGNOS DE ALARMA, FAVORECIENDO LA TOMA DE DECISIONES INFORMADAS Y LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO.	REGISTRO DE EDUCACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO EN HISTORIA CLÍNICA EN DINÁMICA GERENCIAL WEB.
9	Entregar los productos técnicos derivados de la prestación del servicio especializado, conforme a los términos contractuales y a los acuerdos vigentes con los pagadores, sin que ello implique subordinación, control jerárquico permanente ni la imposición de metas propias de una relación laboral.	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS TÉCNICOS DERIVADOS DE LA ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA, INCLUYENDO FÓRMULAS MÉDICAS, ÓRDENES DE APOYO DIAGNÓSTICO, INCAPACIDADES, CERTIFICADOS Y REMISIONES, DE ACUERDO CON CRITERIOS CLÍNICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	DOCUMENTOS GENERADOS Y REGISTRADOS EN DINÁMICA GERENCIAL WEB.
10	Desarrollar otras actividades propias de su perfil profesional especializado, directamente relacionadas con el objeto contractual, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos misionales de LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES COMPLEMENTARIAS PROPIAS DE MEDICINA INTERNA EN CONSULTA EXTERNA, INCLUYENDO: AJUSTE Y OPTIMIZACIÓN DE TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS SEGÚN EVOLUCIÓN CLÍNICA. REVISIÓN DE PARACLÍNICOS E INTERPRETACIÓN INTEGRAL PARA TOMA DE DECISIONES. ESTRATIFICACIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR, METABÓLICO Y CLÍNICO SEGÚN PERFIL DEL PACIENTE. DEFINICIÓN DE NECESIDAD DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS (LABORATORIOS, IMÁGENES, ETC.). SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS (HTA, DM, DISLIPIDEMIA, ERC, ENTRE OTRAS). IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS DE ALARMA Y CRITERIOS DE REMISIÓN OPORTUNA A OTROS NIVELES DE ATENCIÓN. CONCILIACIÓN DE MEDICAMENTOS Y VERIFICACIÓN DE ADHERENCIA TERAPÉUTICA. EDUCACIÓN DIRIGIDA AL PACIENTE SOBRE MANEJO DE SU ENFERMEDAD Y CAMBIOS EN ESTILO DE VIDA. DEFINICIÓN DE PLANES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBULATORIO.	REGISTRO DE VALORACIÓN, ANÁLISIS CLÍNICO, AJUSTES TERAPÉUTICOS Y PLAN DE MANEJO EN HISTORIA CLÍNICA EN DINÁMICA GERENCIAL WEB.

INFORMACIÓN DE PAGO					
Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo de Cuenta**	AHORROS	**Número de Cuenta**	31878930081

HISTÓRICO		
OBSERVACIÓN	**USUARIO**	**FECHA**
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	MARIA MONICA RINCON LLAIN	2026-04-22 14:52:38
ACEPTADO SUPERVISIÓN	SONIA DEL PILAR SANCHEZ GONZALEZ	2026-04-23 18:10:34
ACEPTADO CONTRATACIÓN	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-04-24 15:34:42
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-05-11 16:44:36

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



SONIA DEL PILAR SANCHEZ GONZALEZ
ODONTOLOGO CÓDIGO 242 - GRADO 27

© Siasur - 2026